



Proyecto emblema de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, en Mexicali ya opera el casino Chinesca, establecimiento con un enredado expediente, de permisos sobre permisos, y en los cuales están relacionados personajes polémicos, como Juan José Rojas Cardona, *El Zar de los Casinos*, y los dueños del casino Royale que el 25 de agosto de 2011 fue incendiando en Monterrey por el crimen organizado y donde murieron 52 personas.

JESUSA CERVANTES

MEXICALI, BC.— Ubicado en el corazón del centro histórico, al nuevo casino Chinesca, proyecto emblema de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, lo envuelve una maraña de dudas y enredos sobre los antecedentes de sus propietarios, beneficiarios y el permiso mismo.

En el casino participan desde un ex-agente de la Procuraduría General de la República que fue vinculado a la desaparición de 100 kilos de cocaína, hasta quien fuera uno de los dueños del casino Roya-

MEXICALI

BAJO EL AMPARO DE LA SEGOB, UN CASINO CON NEGRO HISTORIAL





Viene de la
página anterior

le, centro de apuestas en Monterrey donde murieron 52 personas el 25 de agosto de 2011, cuando fue incendiado por integrantes del crimen organizado.

También existe un empresario de origen chino relacionado con el Partido Acción Nacional, que inexplicablemente no cobra por el arrendamiento de otro de los negocios emblemáticos de la rehabilitación del centro histórico, el Museo Wok de comida china.

En el proyecto está la mano de operadores de casinos propiedad de la familia Anchondo Bustamante, la cual tiene negocios con el albanés Luftar Hysa, quien recientemente fue señalado como lava-

dor de dinero vía sus casinos en México y como supuesto socio del narcotraficante Ismael El Mayo Zambada. Aunque Hysa, desde Albania, negó cualquier relación con el crimen organizado.

Además, el permiso original del cual deriva el operador del casino Chineseca perteneció al llamado *Zar de los Casinos*, Juan José Rojas Cardona. Es el mismo quien, en los últimos días de noviembre de 2012, durante la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa, la Secretaría de Gobernación decidió cancelarlo, dividirlo en dos y entregarlos a gente ligada al exasesor de dicha dependencia, Juan Iván Peña Neder.

Coincidentemente el 26 de julio último Peña Neder estuvo en Mexicali para dar una conferencia sobre la agrupación México Republicano.

La historia del casino Chineseca, inaugurado en julio pasado, es una intrincada sucesión de permisos que el ayuntamiento de Mexicali otorgó para operar a diversas empresas con distintos nombres y donde participan personajes que llaman la atención.

"Este problema no sólo es en Mexicali, sino en todo el país. Existe una gran cantidad de operadores, donde los permisos los otorga la Secretaría de Gobernación a una empresa o persona física, y ésta, en lugar de operarlos, los arrienda. Al hacer esto entramos a un espacio dudoso y no sabemos quién es el dueño", comenta el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores, Operadores de Libros y Establecimientos de Diversión, Mario Madrigal, para quien la operación del casino Chineseca "es complicada".

En primer lugar, explica que el permiso para operar no pasó por el cabildo de Mexicali. "No sé si pasó por las manos del secretario de Gobierno o de la presidenta municipal, pero no por el cabildo".

"Hay mucha opacidad" en torno a este casino, insiste. "La Secretaría de Gobernación les dio el permiso para estar en esta ciudad, ahora se les tiene que autorizar la instalación".

Aunque Madrigal aclara que el proceso no es así porque primero se debe solicitar la anuencia del ayuntamiento, y cuando éste la otorga vía cabildo, la empresa debe acudir a Gobernación, y ya que la federación corrobora el respaldo de la autoridad local, da su visto bueno. "Después de ello es que viene la solicitud de permisos de uso de suelo, licencia de construcción y demás".

Madrigal advierte que "no es obligación del ayuntamiento otorgar la anuencia como cheque en blanco; el cabildo debe revisar qué tipo de empresa es, quiénes son sus socios, quiénes son los dueños, cómo está de saturada o no la ciudad de casinos y qué es lo que necesita la sociedad".

El tema con este casino es que desde



Benjamín Flores

Del Pilar. Proyecto con antecedentes oscuros

la primera etapa el ayuntamiento lo hizo mal, sostiene.

La maraña

El 25 de mayo de 2005, luego de que el entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, abriera la puerta a nuevos casinos, la dependencia otorgó a Arturo Rojas Cardona el permiso número DGAJS/SCEVF/P-06/2005 con una vigencia de 25 años y con el cual podía operar 100 salas de juego, 50 centros de apuestas remotas y 50 sorteos de números.

Su hermano Juan José Rojas Cardona, a quien apodan *El Zar de los Casinos*, era quien verdaderamente trabajaba estos negocios. Hasta octubre de 2012 operaba 12 en Nuevo León.

Rojas fue señalado por excobradores de piso que trabajaron para el casinero Rogelio Garza, que aseguraron en 2011 a *Proceso* que *El Zar de los Casinos* se alió con la mafia rusa para que trabajara algunos de sus negocios (*Proceso* 1810).

Sorpresivamente, minutos antes de concluir el sexenio de Felipe Calderón, el 30 de noviembre de 2012 le cancelaron a Rojas Cardona su permiso y desde la Secretaría de Gobernación funcionarios ligados a Iván Peña Neder dividieron el permiso en dos: DGAJS/SCEVF/P-06/2005 ter y DGAJS/SCEVF/P-06/2005 bis.

El primero se entregó a la empresa Producciones Móviles y el segundo a Exciting Games.

Haciendo a un lado la controvertida historia del permiso que fue suspendido en 2014 y nuevamente activado por la Se-



El Casino Chineseca. Dudas y enredos



Viene de la
página anterior



Gobernación. Permisos sobre permisos

cretaría de Gobernación—hoy con el permiso DGAJS/SCEVF/P-06/2005—, Producciones Móviles es la que figura como permisionaria del casino Chinesca.

Producciones Móviles es en sí mismo toda una caja de pandora y uno de los beneficiarios de las ganancias del nuevo casino mexicalense. De acuerdo con Gobernación, está autorizado a poner 40 centros de apuestas remotas y 40 salas de sorteos de números; su vigencia es de 25 años y concluye el 13 de agosto de 2037.

Sus accionistas son José Francisco Alejandro Sánchez y Shelf Company No 73, S.A. de C.V.

Al 5 de diciembre de 2012 los accionistas de Shelf eran Julio López Vázquez y María del Carmen Nava Muñiz.

Sin embargo, para el 20 de junio de 2018 pasó a ser accionista de Shelf 73 Jorge Alberto Rocha Cantú, quien quedó como presidente del Consejo de Administración en sustitución de Julio López Vázquez, según consta en el acta de asamblea general registrada con el instrumento 7816 del registro público de Nuevo León.

Jorge Alberto Rocha Cantú, junto con su hermano Raúl, era dueño del casino Royale que el 25 de agosto de 2011 fue incendiado por el crimen organizado y donde murieron 52 personas. El primero lo hizo como operador bajo la firma Entertainment Enterprise y su hermano con Cymsa Corporation.

Pero los personajes que figuran en el controvertido permiso del casino Chinesca no paran ahí. Una semana antes del ingreso de Rocha Cantú a la sociedad, el 13 de junio de 2018, la asamblea aprobó el ingreso de un nuevo accionista a la empresa Producciones Móviles. Se trata de otro singular personaje: Pedro Ramírez Violante.

Así, Producciones Móviles, titular del permiso de Gobernación para operar el casino Chinesca, tiene a José Francisco Alejandro Sánchez con 65% de las acciones, Shelf 73 con 25% y a Pedro Ramírez Violante con 10%.

Ramírez Violante pasó de ser ministro público a empresario casinero. Se inició como secretario de estudio y cuenta en el Juzgado Segundo de Distrito en La Laguna, Torreón. En el año 2000 fue subdelegado de la entonces Procuraduría General de la República en Sinaloa; en 2003 fue trasladado como director de área en Baja California y luego lo nombraron subdelegado.

Después, en 2005 fue delegado en Quintana Roo y en 2007 de nuevo fue enviado a Sinaloa como agente del Ministerio Público.

Una nota periodística del diario *La Jornada* del 20 de enero de 2007 menciona que Ramírez Violante, entonces delegado de la PGR en Quintana Roo, solicitó el amparo número 010/2006 ante el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Distrito.

El amparo fue solicitado porque se le involucraba en ejecuciones ocurridas en Cancún en 2006, además de estar presuntamente involucrado en una indagatoria referente a la desaparición de 100 kilogramos de cocaína en poder de la PGR en Sinaloa en el año 2000, cuando fue subdelegado.

Además del permiso de Gobernación que antes perteneció al *Zar de los Casinos*, el casino Chinesca cuenta con un operador de nombre Capali La Paz, del cual son accionistas José Francisco Alejandro Sánchez y Hugo Antonio Rodríguez Cruz.

Tanto el permiso de Producciones Móviles como el de operador de Capali La Paz fueron autorizados por la Secretaría de Go-

bernación. Aparte están los permisos de uso de suelo, cambio de nombre de la empresa, licencia de construcción, de protección civil, de medio ambiente y del departamento de control urbano, todos estos entregados por el ayuntamiento de Mexicali.

Enredo local

Ninguno de los permisos locales que fueron entregados al casino Chinesca para que opere, y los cuales son indispensables para su funcionamiento, fueron otorgados a Producciones Móviles o el operador Capali La Paz.

De acuerdo con los permisos que el propio casino tiene colocados en una de las paredes, éstos se entregaron a dos empresas distintas: Servicios Industriales y Comerciales y Maestros de la Diversión.

Este otro enredo se inicia cuando la primera empresa que maneja el restaurante Bar Mi Casita pide al ayuntamiento el cambio de nombre a casino Chinesca y el cambio de domicilio a reforma 370, que es donde se ubica el centro de apuestas. Es esta empresa la que tiene registrado el permiso de alcoholes.

Maestros de la Diversión es una peculiar empresa que a su vez está formada por dos compañías más: Servicios Sociales y Culturales Catón, y Consultables del Entretenimiento.

Servicios Culturales fue dada de alta el 25 de septiembre de 2020; tiene una duración de 99 años y su objeto social tiene que ver con venta, distribución y transportación de medicinas, venta de abarrotes, limpieza, electrodomésticos, útiles escolares y prendas de vestir, entre otros productos.



Viene de la
página anterior

Sus dos accionistas son María Magdalena García Ibarquén y el empresario chino Zhaonian Zhou. Este último personaje es, según publicó el reportero Marco Tullio Castro para *Newsweek*, quien arrienda el edificio para el Museo Wok al ayuntamiento de Mexicali, otro de los proyectos para rehabilitar el barrio de la chinesca.

El museo se inauguró en marzo de 2021 con la presencia de Zhaonian Zhou, pero curiosamente no ha acudido a hacer ni un solo cobro de la renta. Pero lo que es cierto es que recibe ganancias del Casino Chinesca, pues forma parte de la empresa Maestros de la Diversión, que recibió todos los permisos por parte del gobierno mexicalense.

El mismo reportero lo ubica como cercano a reconocidos panistas de la entidad. Por ejemplo, es socio en un negocio de bares y de organización de eventos con Andrea Aceves Gómez, esposa de Miguel Ángel Bujanda, excoordinador de gabinete del entonces gobernador panista Francisco Vega de la Madrid.

Pero también es socio de Benito Reyes Corrales, otro panista exfuncionario de administraciones de Acción Nacional, con quien Zhaonian comparte acciones de empresas prestamistas, lotifica terrenos y construye.

La otra empresa que forma parte de Maestros del Entretenimiento es Consultables del Entretenimiento, una empresa donde figuran Mario Plotnik Budebo, Salvador Lombroso Levy y César Miguel Cortez Lombroso.

Estos tres personajes aparecen a su vez como operadores del casino que está en el Gran Hotel de Tijuana, junto a Carlos Alfonso Bustamante Aubanel.

Plotnik y Lombroso Levy aparecen como parte de la Operadora de Salas MSM del casino Arenia, que está en Mexicali.

Bustamante Aubanel es hijo del expresidente municipal de Tijuana Carlos Bustamante Anchondo, quien es hermano de Alfonso Ernesto Bustamante Anchondo, un socio del albanés Luftar Hysa, sobre quien el pasado 15 de septiembre el diario *El Universal* publicó que estaba siendo investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Según el rotativo, Hysa estaría lavando dinero del crimen organizado en algunos de los casinos que posee en el país. El abogado de Luftar, Marcelo Falce García, rechazó los señalamientos y dijo que en 2020 fueron investigados por la Fiscalía General de la República, la cual en mayo de 2021 determinó el no ejercicio de la acción penal

en la carpeta de investigación FED/SON/AGUA/0002348/2020.

Existen varias dudas sobre este permiso, dice el líder sindical de los casineros, Mario Madrigal, quien cuestiona "la entrega de permisos sobre permisos" y considera que la Secretaría de Gobernación debe hacer una revisión.

Por ejemplo, entre los documentos que expone casino Chinesca hay uno donde la Dirección de Juegos y Sorteos le autoriza a Producciones Móviles el cambio de domicilio del establecimiento ubicado en Boca del Río, Veracruz, a Mexicali, con el nombre de casino Chinesca.

Lo curioso es que el casino al que se le autoriza lleva por nombre Arenia Boca del Río. Y hasta donde se sabe, los casinos Arenia son propiedad de la familia Bustamante Anchondo; en Mexicali el casino Arenia opera con el permiso de Gobernación número DGAJS/SCEVF/P-06/2005, otorgado el 25 de mayo de 2005 y cuyo dueño es el hermano del *Zar de los Casinos*, Juan José Rojas Cardona.

Arenia de Mexicali es operado por Operadora de Salas MSM, a la cual pertenecen Plotnik y Salvador Lombroso Levy, ambos socios en Juegos y Sorteos BC con Carlos Alberto Bustamante Anchondo. ●